



Salta, 09 JUN 2025,  
EXPEDIENTE N° 6561/23

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 218-25

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Derecho Administrativo" (2° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente Jurídico - carreras Contador Público y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 de autos obra informe (Memo 05) de la Dirección General Administrativa y Económica de la Facultad, en los que se hace constar la existencia del cargo, su viabilidad económica y la previsión presupuestaria para su financiamiento.

Que con fecha 16.04.25, el Jurado designado por Resolución CS N° 327/24, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 208 a 212 vuelta del expediente de referencia, recomendando la designación de la Profesora Rosana Mabel CASTRO, D.N.I. N° 21.634.014, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Derecho Administrativo" (2° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente Jurídico - carreras Contador Público y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 885/24.

Que a fs. 360, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y sus modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2025, celebrada el día 03.06.25 resolvió aprobar el Despacho N° 189/25 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 361 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 355 a 359 del expediente N° 6324/24.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Profesora Rosana Mabel CASTRO, D.N.I. N° 21.634.014, en el cargo de Profesora Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Derecho Administrativo" (2° año, 2° cuatrimestre) del Departamento Docente Jurídico - carreras Contador Público, Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2019 y 2022, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Res. DECECO N° 885/24, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahf

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa